AYUDAS DE ACCIÓN SOCIAL 2021: Publicados los listados provisionales de admitidos y excluidos

Lunes, 14 de Junio de 2021 19:26:27

Publicados los listados provisionales de admitidos y excluidos en las Ayudas de Acción Social 2021 que puedes consultar en la web del empleado público. SUBSANACIÓN DE ERRORES La presentación de subsanación de instancias se realizará mediante formulario a través de la herramienta informática de presentación de Ayudas de Acción Social. El acceso a la herramienta se realizará mediante usuario y contraseña habituales que estén activas. La herramienta informática sólo permitirá presentar subsanación en aquellas instancias que cuenten con una o varias solicitudes excluidas. PLAZO PARA LA SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES: DEL 15 AL 28 DE JUNIO DE 2021. A quienes no subsanen su solicitud, o bien no presenten la correspondiente reclamación, se considerará como desistimiento de su solicitud, lo que se reflejará en la lista definitiva. ACCEDER A LA INFORMACIÓN CON TU USUARIO Y CONTRASEÑA Guía para la presentación de las solicitudes de subsanación. Resolución Listas provisionales admitidos/excluidos Consejería de Educación. Convocatoria de Ayudas de Acción Social 2021.

Última actualización Viernes, 03 de Febrero de 2023 14:45:42